

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



25.º ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. VICENTE PEREZ CORTÉS

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que cada media hora se dicen hoy en la iglesia de Capuchinas, en la que estará la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la estación á S. D. M.

Los hijos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á estos religiosos actos.

## REVISTA LOCAL.

Dichoso, dichosísimo el que haya pasado la semana pensando en el traje de escara que vá á llevar hoy, ó en las brocas que vá á dar en estos días!

Alguno habrá que se encuentre en este mundo, alguno que se le dará lo mismo de la cuestion política, que de la cuestion orquestal; alguno que ni siquiera sabrá si vive ó no vive en España. ¡Feliz él!

La mayoría no vive así: la mayoría he leído periódicos; hemos considerado el actual estado de la política; hemos pensado en el porvenir; y hemos pagado la contribucion, en esta dicha semana.

De modo, que hemos llegado al primer día de Carnaval sin gana de bromas, sin ganas de divertirnos, sin humor de...

Por nuestras calles hemos visto pasear la quinta de este año, con todo el aparato y algazara que llevan siempre, como los mozos que se libran que, los salen soldados. Ya en patuleas, en las que uno toca la guitarra, otro canta y los demás jalean; ya en tartanas, en las que, al correr, van los dichos quintos haciendo el estrépito y confusion báquior toda la ciudad; ya en pequeños grupos, piropeando y atajando á las mozas de servicio; por todas partes, ha llenado las calles de esta ciudad la representacion de la juventud de esta provincia ha venido á pagar á la patria el tributo de sangre.

¿Hay un cantar más triste, por ale que parezca, que el cantar del quinto. La despedida sombría del hogar, es el adiós á los amigos de la infancia, á los primeros amores, á la ermita de la aldea, al campanario del pueblo, á todas las afecciones en que se formó el corazón, y á todos los sitios en que se deleitaron los sentidos. Muchas veces, al oír esos cantares de

los quintos, al ver su bulliciosa y loca alegría, nos hemos entristecido y apenado.

Pero ellos, no; tienen un momento único de tristeza, cuando se van, y luego, si acaso, otro momento de ansiedad cuando reciben la primera carta de su madre ó de su novia, que si es de la primera lleva en el papel sus lágrimas, y si es de la segunda, tiene algunas hojas de flores y las primeras ternezas francas y expansivas. Después, el quinto se hace el soldado español de siempre, incansable, valiente, sufrido, resignado, alegre, amante, decididor, feliz con su gergon y su rancho, *militar*, en fin, y no simple paisano.

La quinta no tiene hoy de temible más que la bola negra que lleva á Cuba, á esa hermosa isla nuestra, de la que se puede decir, con verdad real y positiva, lo que dice el poeta, que:

«no hay un puñado de tierra,  
sin una tumba española.»

Por eso es tierra sagrada nuestra.

Con la quinta ha coincidido el venir también á la capital comisiones políticas de los pueblos. Los cantares de estos son otros cantares: ni nos impresionan, ni nos conmueven; ni los de unos, ni los de otros. Para apreciar quien tiene razon en los pueblos, como quien la tiene aquí, y en Madrid, en cada parte con relacion á lo que es la lucha política y á lo que debiera ser; sería necesario un juicio contradictorio tan largo, que el monton de papel que se escribiera no lo pasaba por cima el globo del capitán Martínez.

Por esto sólo decimos de política local, que no sabemos cómo anda.

Gracias á Dios, á nosotros no viene á vernos ninguna comision política; ni nosotros la buscamos, porque lo más que podríamos sacar de su contacto sería interesarnos en las luchas locales, sin conocimiento de causa, emparentando con el grado de *primos* con quienes ahora no tenemos parentesco.

Las comisiones políticas, casi siempre son las mismas.

Los que no son los mismos son los que vienen á la quinta; estos se renuevan todos los años, pero son de la misma clase. Pobres jornaleros, que vienen á saber la última palabra sobre la suerte de sus hijos; modestos labradores, vestidos de burdo paño, que llevan con orgullo en la faja el puñado de monedas de oro, ganadas bajo el sol que dora las mieses, y bastantes para redimir á su hijo; jóvenes con la mochila á la espalda, que se creen soldados desde que los alistaron y que parece ambiciona irse por ahí á ver el mundo.

Lo cotidiano, ordinario y vulgar de la semana fácil es recordarlo.

El tiempo ha sido muy variado y muy variable. Ha querido llover y solo ha llovido; ha hecho sol fuerte durante el

día y han caído algunas escarchas varias noches; en las calles, en las llenas de sol, hemos sudado, y en otras nos hemos constipado.

De carnaval, no sabemos que haya ningun preparativo.

De «El millon de caretas» que se viene anunciando en un establecimiento, van á quedar muchas, como es consiguiente.

Con careta ó sin ella, aquí ya nos conocemos todos. Solo hay gente refractaria al «*nosce te ipsum*».

De lo que hemos leído esta semana, lo que no se nos olvidará facilmente, es un proverbio bíblico que dice así:

«El corazón sano es vida de toda nuestra carne; la envidia pudre hasta los huesos».

¡Corazoncito sano! ¡Ahi es nada! Siempre está alegre y nunca en carnaval.

Digamos con los niños: ¡Yo queribano!

## AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada el viernes asistieron 34 concejales, bajo la presidencia de D. Pascual Abellan.

Se dió cuenta primeramente de los alcaldes de barrio nombrados por la alcaldia, y el ayuntamiento quedó enterado.

Vióse una comunicacion del Sr. Gobernador sobre los ingresos habidos en la caja de instruccion pública, para el pago de esta atencion; y se acordó pasára á la comision de Hacienda.

Del Delegado de Hacienda, se dió cuenta de otra comunicacion, en la que decía que habiendo terminado en 30 de Junio del 81 y por efecto de la R. O. de 2 de Agosto del 82, la suspension del cobro de la contribucion territorial de esta ciudad de los tres trimestres posteriores á la inundacion, se iba á proceder á su cobranza. En su vista se acordó que por el Sr. Alcalde se gestione cerca del Sr. Delegado de Hacienda la suspension de esta cobranza, hasta que se vea el resultado definitivo de las gestiones que ya se practicaron, y las que se han de practicar ahora, pues se acordó, asimismo, suplicar al Sr. Ministro de Hacienda é interesar al Sr. Presidente del Consejo, en la condonacion justa y justificada de tal contribucion.

Quedó sobre la mesa el expediente de aumento de sueldo al maestro de Nombrados.

Se aprobó el informe de la comision de Beneficencia y Sanidad, respecto de la provision de la plaza vacante de médico municipal; acordándose se haga, sin tener en cuenta ninguno de los precedentes aducidos, y sí en rigor de ley.

Se aprobó el expediente para uniformar á los serenos, y se acordó anunciar la subasta.

También se acordó se oigan proposiciones el 29 del corriente para adquirir los árboles que hay en el terreno dedicado al cementerio, para los cuales servirá de tipo la cantidad de 1400 pesetas.

El Sr. Lopez (D. Ricardo) presentó una moción para que el ayuntamiento acordase una plantación de plátanos en el soto del río.

Se dió cuenta de que el depositario señor Villar había recibido 6.199 pesetas de la lámina y sus intereses, que el ayuntamiento tenía acordado vender para dedicar su producto á la construcción del cementerio.

El resto de la sesión estuvo dedicado á la revisión de las condiciones para el arrendamiento del teatro. Se trataron muy extensamente los más insignificantes detalles, y en todos los concejales se notó buena voluntad, aunque diverso criterio, pues en la votación que hubo se notó que de un mismo partido hubo quienes votaron en contrario sentido. Es verdad que no era cuestión política, pero como casi todas degeneran por ahí, por eso lo decimos.

Hubo general tendencia á proteger los intereses del arrendatario ó empresas y los del público. La cuestión orquesta, quedó acordado se resolviera anunciando un concurso para la provisión de todas las plazas, desde la de director abajo. Sólo hubo disparidad de opiniones en si el director había de ser también concertino; unos dijeron que *nó*, porque era tanto como prejuzgar la cuestión, y otros que *sí*.

Dijeron que *sí*, los señores: Soler (don Víctor y D. Prudencio), Piqueras, Cabezuelo (D. José y D. Rafael), Solís, Lopez Gomez, Lopez (D. Ricardo), Velasco, Guíllamon, Cayuela, Riquelme, Gomez Cortina, y Almazan. Total 14.

Que *no*, los señores: Sobejano, Diaz, Bojart, Lumeras. García Alix, Pagan, Albaladejo, Aleman, Azcoytia, Abril, Meseguer, Cantó y otro que no recordamos: total 13.

El Sr. Alcalde votó con la mayoría.

No votaron los señores Martínez del Aguila, Sanchez, Dánio, Ballester, Salmeron, Esteve y Mata.

La subasta del teatro se anunciará por 30 días.

#### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Tenia origen el juicio de ayer en el hecho de que, como á la postura del sol del día 3 de Marzo del año último, Francisco Perez Guillen, tratando de subir en un carro, que atravesaba por un camino inmediato á la villa de Archena, cuando ya había puesto el pié en la galga y se agarraba á la punta del varal, Clemente Crevillen Gabaldon, que iba montado, sacó los brazos y le empujó, cayendo por consecuencia de ello al suelo, en cuya ocasión una de las ruedas del carro, le fracturó la pierna, fractura que tardó en curarse más de treinta días.

Este hecho, aunque *nó* de una manera clara y terminante, fué comprobado en el acto del juicio por varios testigos que se examinaron, sin que ocurriera ningun incidente notable.

El Sr. Acero, sostuvo en su informe que se había cometido por el procesado Crevillen, el delito de lesiones graves; debiendo imponérsele un año y un día de prisión correccional con las accesorias correspondientes.

Y la defensa, encomendada al letrado D. Agustín Abril, sostuvo á su vez que su defendido debía ser absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.

*J. de la C.*

#### CORRESPONDENCIA.

*Madrid 22 de Febrero.*

CARTA DE BERMUDEZ.—Sr. Director de EL DIARIO.—Como era muy poco lo que había de interés para esa provincia en los primeros días de esta semana, aguardé hasta hoy para decirle en conjunto, algo que agrade á los lectores de EL DIARIO.

La cuestión electoral, por ser la primera que ocupa la atención pública, será también la primera que yó trate en la presente.

Le dije á V. quienes eran los candidatos que se presentaban, y aunque ha habido una pequeña variación que luego señalaré, voy ahora á decirle quienes son los que se pueden considerar como diputados, porque son los candidatos oficiales.

Capital.—Circunscripción. D. Antonio Canovas del Castillo, D. Diego Gonzalez Conde y por el tercer lugar, aun cuando es seguro que se presentará el Sr. Gomez Diez, hay algo que me hace sospechar, que acaso luche un ex-ministro á quien muchos de aquí apoyarán en esa con sus influencias, y ahí le darán votos sus amigos; pero ante todo la disciplina de partido aconseja á Gomez Diez, y éste será el que triunfe.

Cartagena.—D. José Pedreño y D. Luis Figueras y Silvela. En el tercer lugar, si se deciden á luchar los posibilistas, se presentará candidato, con la seguridad del triunfo, el Sr. Perfumo. Y digo seguridad, porque me han dicho que aunque se presentará á la lucha el Sr. General Cassola, no triunfará aun cuando cuenta con elementos de gran valía, y no prosperará su candidatura, porque las fuerzas se van á subdividir entre los ya mencionados y el Sr. Spottorno (D. Juan), que también lucha.

El Sr. Albacete (D. Salvador) se hubiera presentado por Lorca, pero resentimientos y disgustos que existen entre nuestro amigo y paisano Sr. Serrano Alcázar, con el gobernador de Albacete señor Castro, han hecho que aquel como hijo de Murcia, en el caso de tener que optar por otro distrito que no sea el suyo de la capital de Albacete, se decidirá á luchar en su provincia, y D. Joaquín Fontes y otros varios elementos conservadores, le han ofrecido, y aquel ha aceptado, el distrito de Lorca.

El Sr. Albacete, con esto, es posible que salga elegido senador.

Los demás distritos quedan en la misma forma que le he dicho.

—Se hallan en esta Corte los Sres. Parde, Sandoval (D. José), Parra (D. Pedro),

Fontes (D. Joaquín) y otros paisanos que no recuerdo en el momento.

—A nuestro paisano Montalvo se le indica para oficial de un gobierno de provincia.

—El lunes próximo se celebrará el enlace de nuestro paisano y amigo el universalmente conocido peluquero D. Antonio Rubio, con una lindísima joven, cuyos cabellos dorados forman un perfecto conjunto con su cara angelical.

—Los inspectores de orden público de esa localidad no serán movidos de su puesto, porque me consta que el gobernador está altamente satisfecho del celo que despliegan en el desempeño de su cargo.

—También me consta que van á ocurrir algunos desprendimientos en los constitucionales de esa provincia, unos irán los conservadores, pero los más irán formar en la izquierda.

No sé lo que habrá pasado ahí en el período de mando de los constitucionales pero es lo cierto que el gobernador no encuentra antecedentes que necesiten la destitución de ayuntamientos.

Suyo afectísimo,

*E. Bermudez.*

#### NOTICIAS LOCALES.

Cuando fuimos á ver por nuestros propios ojos las obras del cuartel que se estaban terminando en el edificio de la Cárcel, y para contestar á las diversas apreciaciones que se hacían, dijimos que había gastado muy bien el dinero y que quedaba un edificio capaz de muy buenos servicios.

Recordamos hoy estas palabras, porque estamos viendo que la población no sufre en estos días las molestias de los alojamientos, apesar de los quintos que han declarado soldados y apesar de haber venido de los cuerpos del ejército las comisiones de saca.

Dicho cuartel será mucho más útil todavía, si siguen sus obras de ampliación como en el día se continuaban con una constancia que somos los primeros en alabar.

Hemos recibido una atenta invitación del Sr. Presidente de la sociedad dramática Talía y una tarjeta para libre entrada en todas las funciones que los aficionados de dicha sociedad dan para solaz de sus amigos y consocios. Damos las gracias á esta nueva junta directiva, por su atención.

Nuestro amigo Baquero era ya académico correspondiente en esta capital, de la de la Historia, por lo que, rectificando una equivocada noticia que se nos dá decimos que ha sido de la Academia de S. Fernando, de la que ha recibido últimamente tan justa distinción.

Por el alcalde de Cartagena han sido remitidos á disposición del Sr. Gobernador dos sujetos, uno natural de Lorca, otro de Sevilla, por indocumentados.

Ha tomado posesión el Delegado especial del Gobierno en Cartagena, D. Gerónimo Flores Lopez.

Anteanoche otro lleno en el teatro, siendo bien ejecutada la extrambótica «Adriano»

na Angot». En «Un capitán de lanceros» hicieron las delicias del público, la señora Cubas y el Sr. Bosch.

Casi todos los queridos paisanos nuestros, á quienes nombra el Sr. Bermudez en su carta de hoy, han regresado á esta ciudad.

Ha tomado posesion del cargo de médico higienista de esta ciudad, D. José Montalbo.

Ayer tarde se verificó el entierro de don Damian Perez, que fué conducido á la última morada con un numeroso acompañamiento. Reciba la familia del finado nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Sesiones celebradas por la Comisión provincial el día 16 del actual.

Edictos de los alcaldes de Villanueva y San Javier sobre amillaramiento.

Escritura de la constitucion de una sociedad especial minera para la explotacion de la mina denominada «Demetria y Rita.»

Han ingresado en la caja especial de fondos de primera enseñanza de esta provincia, además de los que ya expresamos en el número anterior, los pueblos de Calasparra, Moratalla, Cehegin, Caravaca, Aledo, Alhama, Librilla, Mazarron, Totana, Fuenteálamo y La Unión, por el tercer trimestre del año actual.

Ha sido nombrado estanquero de Zenea Manuel Gonzalez la Rosa, por haber sido declarado cesante el que lo tenia anteriormente.

Los mozos ingresados en caja para el actual reemplazo, hasta el día 22, son: declarados soldados definitivos 514; en comprobacion 56; pendientes de recurso 144; redimidos 117, y en el ejército 1: total 832. Reclutas disponibles: por excedentes 425, y cortos de talla y exceptuados 401; total 826. Total general 1.658.

La Junta administrativa, en la sesion celebrada anteayer tarde, ha condenado tambien al pago de una multa de 50 pesetas, á varios sugetos de otros dos partidos rurales que no presentaron las relaciones para el registro de ganados.

El jueves á las seis de la mañana se efectuó, en la iglesia de la Caridad de Caragena, el enlace de la Srta. D.<sup>a</sup> Emilia Sanchez, hija de D. Roman, comerciante acaudalado de aquella ciudad, con el director de Sanidad marítima de San Pedro del Pinatar nuestro paisano y amigo el jóven médico D. Luis Conejero Lopez, habiendo sido los padrinos la bella señorita D.<sup>a</sup> Carmen Conejero, hermana del novio, y D. Cayetano Sanchez, hermano de la novia. Los novios después del almuerzo se dirigieron á la estacion y en el tren correo marcharon á su posesion de San Pedro del Pinatar á disfrutar de la soledad de aquel pueblo. Les deseamos mil felicidades, reciban nuestra enhorabuena y que sea duradera la luna de miel.

Dice «La Paz»:

«Ya que EL DIARIO ha copiado íntegro lo que nos ha contestado «La Opinion», si no quiere creamos lo hace suyo, dé una

muestra de imparcialidad y copie nuestra réplica.»

Que dice así:

«Cuatro palabras á «La Opinion» para que sepa que no nos comulga con ruedas de molino:

»1.º «La Paz», periódico, ni ninguno de sus redactores, han sido ni son contratistas de nada, así que mal pueden observar ni bueno ni mal compañerismo con los contratistas.

»2.º Para «La Paz», todos, absolutamente todos los contratistas, son iguales.

»3.º Los dos suplementos al «Boletín oficial», conteniendo las listas electorales, uno de todos los electores de la provincia para diputados á córtes, y otro de todos los de diputados provinciales, que el artículo 59 de la Ley electoral dispone se publiquen dentro de los ocho primeros días de Enero, no aparecieron en ese plazo.

»4.º No sólo no aparecieron en el plazo legal, si que tampoco después: nosotros aún no los hemos recibido; los años anteriores llegaron á nuestro poder á su tiempo.

»5.º Nos consta que aún no se ha concluido la impresion de esos suplementos.

»6.º y último. Si «La Opinion» nos presenta esos dos suplementos del «Boletín», completos, estamos dispuestos á confesar nuestra falta en lugar preferente; pero si no lo hace tendremos el derecho de decirle que ha faltado á la verdad á sabiendas, y sólo por el objeto de zaherirnos y defender al que, ó á los que han faltado á la ley y á lo contratado en un servicio público, lo cual es peor que hablar por gana de hablar.»—En paz.

Dice «El Diario de Lorca»:

«Ayer fué día de enhorabuena para los conservadores, que, en gran número, salieron á recibir al diputado provincial señor Chápuli y nuevo alcalde de Lorca señor Mouliáa, los cuales fueron obsequiados anoche por sus correligionarios, con una brillante serenata.

A la hora en que nuestro número se reparta habrá tomado, probablemente, el Sr. D. Juan Mouliáa posesion de la alcaldía.

Nosotros esperamos de su honrosa historia, que será el digno sucesor del alcalde dimisionario Sr. Cánovas Cobefío.

El Sr. Pelegrin, que tambien era esperado ayer parece se ha detenido en Murcia, con objeto de conferenciar con el señor Fontes Contreras, presunto candidato oficial por Lorca; bien que de esto, tanto se ha hablado ya, y tantos nombres se han echado á volar, que hay que tomar cuantos candidatos ministeriales y de oposicion se anuncien, á beneficio de inventario.»

Este mismo apreciable colega, dice que si consignó lo del alto puesto del Sr. Pelegrin, fué porque se dijo por muchos en Lorca que dicho señor sería nombrado sub gobernador de aquella ciudad.

SUBASTA.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—El día 29 del actual á las 11 de la mañana, se oiran proposiciones en el despacho de esta Alcaldía, para el arranque y venta de 271 olivos, 84 plantones

de idem, 21 higueras, 21 granados y 2 almendros, existentes en el terreno del nuevo cementerio, bajo el tipo de 1.400 pesetas.

Lo que se hace notorio por el presente, para que puedan acudir á dicho acto las personas que quieran hacer proposiciones.

Murcia 23 de Febrero de 1884.—Pascual Abellan.

CONCURSO.—Hallándose vacante la plaza de médico titular del tercer distrito de esta ciudad, por defuncion de D. Mariano Ruiz y Jara, que la desempeñaba, con la dotacion anual de novecientas noventa y cinco pesetas, ha acordado el Excelentísimo Ayuntamiento, que presido, anunciar al público que se ha de proceder á la provision de la misma, con arreglo al artículo 16, del Reglamento para la asistencia de enfermos pobres, de 24 de Octubre de 1873, por libre eleccion entre los que la soliciten.

Al efecto, los aspirantes á dicha plaza, necesitan acompañar á su solicitud un documento que justifique ser doctores ó licenciados en medicina y cirugía, ó que estan habilitados para el ejercicio de estas profesiones, con arreglo á la legislacion antigua, pudiendo además presentar los justificantes de méritos y servicios que á bien tengan.

El plazo de admision de solicitudes será el de ocho días naturales, á contar desde el siguiente á aquel en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial» el presente edicto.

Murcia 23 de Febrero de 1884.—Pascual Abellan.

Hemos visto dos preciosas acuarelas del aventajado pintor de esta ciudad, señor Atalaya, residente en París en la actualidad. Son trabajos de méritos dignos del nombre que se ha conquistado nuestro jóven paisano. Nos alegraremos las vea alguno de esos murcianos que tienen siempre cincuenta duros y gusto para emplearlos en una obra de arte, protegiendo al mismo tiempo al artista. Dichas acuarelas serán expuestas en casa del señor Servet.

Esta noche celebrará sesion la «Juventud» en la que tomará parte D. Inocencio Rodriguez, no haciéndolo, por ausencia, el Sr. Orts.

MODAS.—Recomendamos á nuestras apreciables suscriptoras el establecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Solá de German, que confecciona con el más delicado gusto y perfeccion toda clase de trajes y sombreros; admitiendo tambien encargos para Madrid y Barcelona. Se ha trasladado á la calle de Riquelme, núm. 23, entresuelo derecha. 10—1

AMA DE CRÍA.—Vicenta Caravaca, para casa de los padres. Darán razon calle de la Yedra, núm. 18.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *San Franco de Sena*. Para esta noche: *Las Dos Princesas*.

La tienda que en las Cuatro Esquinas tenían los Sres. Sainz y García se ha trasladado á la Platería, 63, antiguo local de a Guirada. 6—5

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* — San Modesto ob.

Mañana San Matias apóstol, San Cesáreo y San Abertano cfs.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Lopez Guillen, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de D. Vicente Perez, misas de media en media hora.

Mañana en Madre de Dios por D. Gonzalo Martinez Fortun y D.<sup>a</sup> Antonia Gambin, misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por el Sr. Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa accion.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)  
servicio para Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

## SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	} de cada mes
Malaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*America central.*—La Guaira, Puerta Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Chuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

*Seguros.*—La Compañia, por mediocréditos e. agentes, facilitará á los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

*Ama de cria.*—Hay una de 19 años de edad y leche de tres meses, que desea cria para casa de los padres. Daran razon en la calle del Carmen, taberna de Manzanares.

*VENTA.*—De un carro casi nuevo de mula y media. Para tratar y verlo casa de José Lujan, Puente del Palmar. 5—3

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

4-4

## 13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA  
de las máquinas para coser  
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13,

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que *La Compañia Fabril SINGER* tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías sin competencia.

## 13, Plateria, 13.

EL CRUP O GARROTILLO,

la difteria en todas sus manifestaciones, se cura con la *Pocion Brouymind*.

En el cortísimo tiempo trascurrido desde que poseemos este verdadero específico hemos visto comprobada su eficacia aun en los casos mas desesperados. Lo demostraremos en breve publicando los nombres y domicilio de los curados y de los médicos que los han asistido.

Se ha observado tambien que los niños que lo han tomado, como preservativo, á la dosis de una cucharadita cada dos días, se han visto libres de esta enfermedad aun en poblaciones donde causaba estragos.

Mientras se establecen puntos de venta en toda España, se expende al precio de seis pesetas:

En Murcia, farmacia de Medina.  
Orihuela, farmacia de Lopez.  
Alicante, farmacia de Soler.  
Depósito, con notable descuento á los farmacéuticos, en  
TORREVIEJA, FARMACIA DE BRÚ. 3

AL PUBLICO.

El acreditado panadero José Marco, que viene haciendo el pan madrileño; ofrece al público su nuevo despacho de pan situado en la esquina de la calle de Verónicas, con las clases siguientes:

Pan madrileño 17 céntimos de peseta los 400 gramos y 11 reales tabla.

Pan alto 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla.

Pan casero 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla. 10-9

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

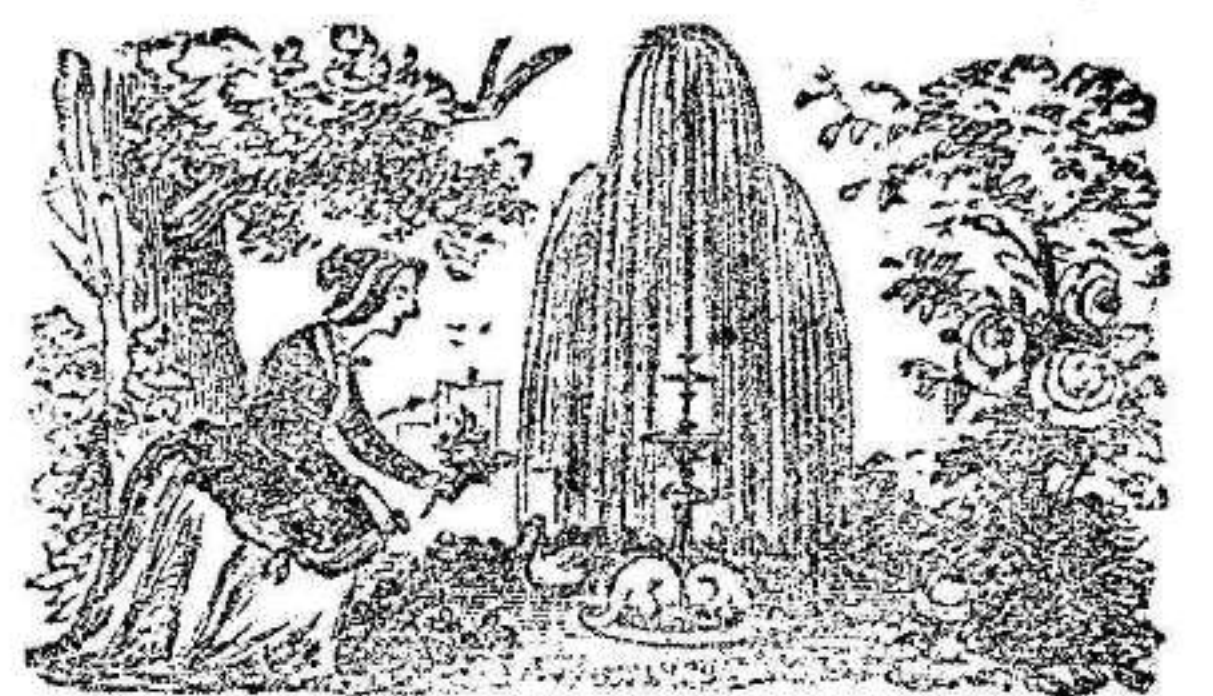
Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,